

EL ARCHIVO

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

Precio de suscripcion: 8 pesetas al año.

En combinacion con *El Fomento de la Marina* 12 pesetas.

DIRECTOR:

Dr. D. Roque Chabas

Presbitero.

La correspondencia literaria al Director, calle Mayor, núm. 4. La demás al Admor. D. José Jorro, calle de Pedro Esteve.

SUMARIO

Origenes de Gandia.—*El reverso*, por D. Jesús Arias, (continuacion).—*Viage literario al archivo general de la corona de Aragon* por D. R. Chabas. —*Inscripcion interesante de Sagunto*, por D. A. Chabret.—*Miscelánea.*—*Seccion de documentos.*

ORIGENES DE GANDÍA.

EL REVERSO.

Beuter, *Viciana* y otros historiadores, aseguran se fundó Gandía por el rey D. Jaime en 1253, llamándola *Cannia*, palabra árabe que significa *adaza* (ó *saina*, trigo candeal) por la mucha que rendian los campos de su valle; pero segun *Diago* consta en el Archivo Real de Valencia, en el Registro de los Comendadores, que Ramon Morel, Señor de Algar por donacion que de este lugar le hicieron los reyes D. Jaime y doña Violante, edificó en él á su costa un hospital é instituyó un beneficio, cediendo el lugar de Algar á aquel caritativo establecimiento, y éste con todos sus derechos y bienes á la Orden de la Merced, segun testamento que otorgó

en Valencia en 1251, el cual aprobado por D. Jaime en 11 de Enero de 1252 se halló en *Gandia*, como consta de dicho Registro, y de aqui infiere, que el rey debió fundar á Gandia en 1252, ó, por lo menos, antes de 1253.

Cuéntase tambien que la fundó Don Jaime reuniendo y estrechando una poblacion dispersa para vanguardia de lo conquistado, aunque nos repugna que siendo fundacion suya le hubiese dado un nombre arábigo, contra la práctica que observó en otros lugares, y á lo mas admitiriamos la conjetura de que respetase el nombre que ya tenia, caso de que ya existiera, pues bien hubiera podido ocurrir que Gandia fuese fundada por los moros sobre las ruinas de otra poblacion mas antigua, ó que aquellos diesen el nombre de Gandia á alguna de las preexistentes, variaciones propias de los conquistadores.

Pero es indudable que nuestra patria no existia todavia en aquella época, y nos mueven á creerlo así las mismas palabras de un testigo presencial, intachable no solo por este concepto sino que tambien por hallarse investido con la púrpura real. Nos referimos á la *His-*

toria del Rey D. Jaime escrita por el mismo, en cuyo cap. CCIX dice: "Después de esto entramos en el valle de Bayren y hablamos con el Alcaide (llamado *Abencedrel*) que tenia encargada la custodia del castillo de este nombre y con los de Villalonga, Borró, Vilella y Palma, cuyos castillos eran todos muy fuertes y enriscados, diciéndonos todos los demas alcaides, que así que hubiese capitulado Bayren, se nos entregarían igualmente todos los del valle.,"

Convenida con el alcaide la cesion del castillo de Bayren dentro de siete meses, ocupó desde luego D. Peregrin de Atrocillo (ó Atrucillo ó Trujillo) la torre Abarrana, y cuando al vencimiento del plazo vino D. Jaime á exigir el cumplimiento de lo pactado—"Dejad que reuna á los ancianos de la villa y de las alquerias, contestó el moro, segun el augusto historiador, y luego compareceremos á vuestra presencia: haced vos estender entretanto las escrituras que os pedimos, y enseguida os rendiremos el castillo, apoderado del cual tened ya por seguro que tendreis así mismo todo ese valle, y ni un castillo habrá que se atreva á contrariaros ni á rebelarse contra vos., (Cap. CCXI). Sucedia esto en el año 1240 segun Viardot, "*Historia de los árabes y de los moros en España*.,. Cap. IV, pag. 1.^a

Resulta, pues, del testimonio irrecusable de D. Jaime, que el castillo de Bayren era el mas importante de la comarca, y por tanto, la poblacion que defendía, que no era otra que la villa de Bayren, de cuya existencia se conservan vestigios y se han descubierto restos en la heredad del Sr. D. José Rausell: luego Gandia, que ni siquiera

nombra D. Jaime, ó no existia en aquella época todavia (1240) ó al menos era un caserío de poca significacion: y vienen á confirmar esta sospecha el P. Mariana, que en el libro 12 cap. 19, de su *Historia de España*, dice que al conquistarse Valencia dejó D. Jaime "ir libres á Cullera y á Denia con seguridad y debaxo de la fé y palabra Real" á los moros que habitaban la capital, sin mencionar para nada á Gandia, y hasta el mismo D. Jaime que en el cap. CXC de su referida Historia, al explicar al Arzobispo de Narbona y ricos-homes cómo habia logrado la rendicion de Valencia, dice que habia "dado guiaje al rey de Valencia, á los sarracenos, sarracenas y demás habitantes de todos sexos que habia en la villa, para que pudiesen ir con toda seguridad hasta Cullera y Denia., sin ocuparse tampoco de Gandia, que se halla en el centro del litoral, tan admirable y rico, y mas adelante, en el cap. CCCVII, nos habla de una sublevacion de los moros de *Beniopa* sofocada por su hijo En Pedro Ferrandez de Hijar á quien mandó ex-profeso, y tampoco cita á Gandia, que si hubiese existido entonces, ó al menos hubiera tenido la importancia de aquel pueblo, es muy posible hubiera tomado parte en la sublevacion, ó servido de punto estratégico para las huestes del de Hijar, así lo diria su ilustre padre.

Réstanos ocuparnos de un documento curiosísimo é inapreciable, por su autor y por la fecha en que fué escrito, y de la opinion mas respetable en asuntos históricos del antiguo Reino de Valencia, es decir, del insigne Gaspar Escolano.

Constituye el primero la "Crónica de

la Ciudad y Reino de Valencia compilada por D. Mantin de Vicyana, impresa por la Santa Inquisicion el año 1561., y de cuyo libro 2.º sacamos las siguientes noticias referentes al duca- do de Gandia.—“Gandia y Castillo de Vaireñ.,—Antiguamente fué la cabeza principal de la tierra el castillo de Vaireñ, del cual, aunque está arruinado, aun hay mucha parte de sus edificios en que por ellos se puede considerar fué obra de tiempo de los gentiles.—De este castillo se hace mencion muy larga en la Crónica del Rey don Jaime, porque por su importancia le costó mucho al rey para ganarle; y cuando el Rey fué pacífico Señor del castillo y de sus pertenencias que son los campos llanos y fértiles plantados de árboles crecidos y hermosos y que dan muchos frutos, mandó fundar en los campos la poblacion que hoy llamamos Cándia: este nombre lo puso el rey porque en aquellos campos se plantaban y crecian las Adazas, muy hermosas, vistosas y grandes, y los árabes en arabigo nombraban la Adaza Cannia, y por eso le dijeron Cannia, y luego despues fué corrompido el vocablo diciendole Cándia, aunque ahora muchos la nombran Gandía; empero en esta obra siempre la llamaremos Cándia: bien se puede creer que si el rey fundador, por causa de la Cannia le puso el nombre de Cándia, que si ahora al ver las cañas dulces de azúcar precioso y delicado que en estos campos en nuestro tiempo se cogen, que mas ahina le pusiera el nombre por la nobleza del fruto azucarado, que Cándia.—De esta primera fundacion de Cándia parece por privilegio dado en Játiva por el mes de Abril de 1253“ etc.

Dedúcese, pues, de lo anteriormente copiado que efectivamente fué D. Jaime quien fundó á Gandía, titulóla Cándia, cuyo nombre conservaba todavia en el año 1561, en que escribió Viciano su citada obra.

(Se continuará.)

VIAJE LITERARIO

AL ARCHIVO GENERAL DE LA CORONA
DE ARAGON.

Los reyes de Aragon, Valencia y las Baleares, condes de Barcelona, hicieron guardar sus escrituras y registros en el Archivo de la corona de esta última ciudad, y confundidos estan todos sus reinos en un mismo registro de cancelleria hasta bien entrado el siglo XV. A la amabilidad del gefe de este archivo debiamos algunos datos, noticias y copia de documentos, que creyó podrian sernos útiles para una publicacion como “El Archivo“, pero nunca creyeramos que el filon era tan rico. Mi buen amigo el historiador de la noble Sagunto, célebre por su trágico fin bajo las armas del cartaginés Anibal, habia ya visitado aquel centro y se habia aprovechado de sus fondos históricos, sin saber qué admirar mas, si la abundancia y lo selecto de éstos ó el buen orden en que estan, de modo que facilitan notablemente su estudio, ó la amabilidad, finura exquisita, paciencia y amor al estudio del Sr. D. Manuel de Bofarull, á cuyo cargo está el archivo.

Todos estos motivos eran mas que suficientes para animarnos al viage. En efecto, el 11 de Setiembre último me dirigí á Sagunto para salir al otro dia

en el exprés de Barcelona. Tiene el Sr. D. Antonio Chabret casi terminada su historia de Sagunto, de la cual hemos dado el índice y el capítulo que trata sobre los *origenes* de esta ciudad en los primeros números de nuestra *Revista*. De seguro formará un grueso tomo en cuarto prolongado de letra compacta. ¿Cómo ha podido reunir tantos y tan selectos materiales para su historia? Es un milagro éste, que solo es producto de dos factores, la constancia romana y el amor pátrio; pero amor y constancia como solo se abrigan en el pecho del Sr. Chabret, que no desfallece por los obstáculos, que aumenta con las dificultades, que alimentan los trabajos, que se complace con la investigación seria y completa de cuanto concierne á su objeto. Las librerías y archivos que á su alcance han estado las ha examinado minuciosamente; para leer bien en los originales se ha convertido en paleógrafo; de la numismática de Sagunto ha reunido ejemplares desconocidos; de libros memorias y folletos sobre su ciudad tiene tal caudal, que difícilmente podría otro reunir igual colección bibliográfica. ¡Cuánto se disfruta contemplando laboriosidad tamaña, certeza de juicio tan completa, conocimientos tan vastos! ¡Cuántos miles de reales hubieran sido necesarios para reunir tantos datos, coleccionar tantos libros y hacer tantos estudios! Lo que no realizaría el dinero, lo ha efectuado la paciencia y el amor pátrio.

La compañía para el viage no podía, pues, ser mejor. Tomando el exprés á la una de la tarde, dejamos atrás los viejos torreones saguntinos. Pasamos por Almenara, y poco despues dejábamos á

la derecha el templo de Venus y el campamento de los Escipiones, descubierto por mi amigo algunos años antes, y que ya habia sido objeto de otra escursion y de detenido estudio nuestro. Poco despues empezaron los huertos de naranjos que no concluyen hasta Castellon; en estas mismas huertas se cosechaba antiguamente la caña de azúcar y en tiempo de romanos la *figus hibernica saguntina* que ahora está relegada á la Vall de Uxó. Apenas se llega á Benicasim el ferro-carril se va acercando tanto al mar que parece pasa por él para entrar en túneles, desmontes y terraplenes: tan accidentado es el terreno. Aquí el campo es árido hasta llegar á los viñedos de Benicarló y Vinaróz, desde donde se divisa un panorama extraño: Peñíscola, metida en el mar, célebre por la estancia en ella de Pedro de Luna, el Papa Benedicto XIII durante el cisma de occidente. Hora y media dista de Benicarló: no era posible ir entonces como deseábamos.

Ya estamos en Cataluña, pues hemos pasado el rio de la Cenia: el panorama va siendo muy diferente al anterior. Hasta Tortosa la vegetacion es pobre; despues, hasta Tarragona, lo mismo. Tortosa y Tarragona, ciudades de recuerdos, dignas de una visita detenida. El silbido de la locomotora nos avisa que seguimos adelante, la noche cubre el panorama con su manto, cesa el mar de acusarnos su presencia con el murmullo de sus olas: de cuando en cuando para el tren, se oye un nombre, entran y salen pasajeros, hasta que llegamos á la antigua *Barchino* y acomodados en un ómnibus somos trasladados á la fonda; es tarde: cenamos y nos en-

cerramos en nuestra habitacion.

Apenas nos levantamos abrimos el balcon que dá á la Rambla. Mucha animacion, los edificios suntuosos, pero el aspecto de la gente mas *democrático* que en Valencia: menos mantillas y mas pañuelos. Damos unas cuantas vueltas antes de las nueve: la antigua Barcelona estrecha, tan estrecha, que los brazos extendidos pueden en algunas calles, tortuosas por añadidura, tocar ambas paredes. En la parte antigua, la calle de Fernando y la plaza Real magníficas; en el ensanche todo es grandioso. Pero mi objeto no es dar detalles de todo, sino visitar el Archivo de la Corona de Aragon sito en el palacio de los antiguos Virreyes de Cataluña. Está al lado de la catedral. Allí llegamos á las 9, hora reglamentaria de abrirse la oficina. El gefe del archivo, Don Manuel de Bofarull, ya estaba en su sitio: la exactitud es la primera virtud que practica todas las mañanas.

Decir que nos recibió bien, no es decir nada; á todo el mundo recibe bien, hasta á los importunos y pedantes, pues, tambien de estos se acercan al Archivo, aunque pocos: con dejarles abandonados á sus fuerzas pronto se fastidian y abandonan el sitio. El Sr. Bofarull es el experto piloto que ha de guiar al que quiere navegar por aquel mar de pergaminos y papeles. Setenta años tiene ahora y lleva cincuenta y cinco empleados en este Archivo, del que es gefe desde 1850. A esto hay que añadir que su padre D. Próspero de Bofarull ya fué toda su vida gefe del mismo é hizo el arreglo de índices y papeles, que luego fueron trasladados y colocados con el orden en que hoy se encuentran

en el local actual, magnífico para el objeto, por su hijo D. Manuel.

No es muy grande el edificio actual. El Archivo ocupa toda un ala del piso principal y del segundo, y los registros están todos al alcance de la mano, lo que facilita su uso y el que sin tocarlos se les pueda quitar el polvo. Los pergaminos están rollados, por que pegados se estropean, y su numeracion por orden cronológico. Empiezan estos en Wifredo el Velloso, primer conde independiente del siglo IX. Los registros no principian á formar série regular hasta el reinado de D. Jaime I. en 1257. Escrituras en pergamino de este reinado hay allí 2300. Lo primero que se tenia que hacer era, pues, tomar notas de los índices. Empezamos, pues, á trabajar.

La cronología de la reconquista está muy descuidada y es de desear que se estudie con detencion, me propuse pues investigar los registros reales y pergaminos de D. Jaime I. para averiguar por los datos el dia y lugar en que se encontraba el rey que, como es sabido siempre estaba donde habia peligro. Los registros no empiezan hasta 1257, concluidas las guerras: primer desengaño. De pergaminos veia en los índices 286 desde la capitulacion de Valencia fechada en *Rezafa in obsidione Valencie IV kal. Octobrerá* 1276 (24 Setiembre de 1238) hasta últimos de 1245. Despues de dispuesta la colendacion y arreglados por orden los pergaminos para tomar el lugar de la fecha, vimos que la mayor parte no eran expedidos por el rey: la fecha, pues, nada significaba para nosotros. No dejamos sin embargo de tomar nota de los útiles y es-

tando practicando esta operacion tuvimos una satisfaccion muy viva: el hallazgo de un documento bilingüe, en árabe y castellano.

Se observa una costumbre, á primera vista estraña, pero que bien estudiada es lógica y muy natural. Los documentos otorgados á moros del reino, al tiempo de la reconquista, estan regularmente en castellano, nunca en lemosin. La razon parece ser ésta. Los moros valencianos no estaban en contacto con moros catalanes, pues no los habia, y si con moros castellanos, que eran sus vecinos: conocian, pues, mucho mejor el castellano que el catalan. Ademas el Cid y sus gentes estuvieron en estas comarcas muchos años y no enbalde conversarian y tratarian con ellos los moros valencianos. Para que pusieran sin titubear su firma al pié de los tratados era mejor que estuvieran en castellano, pues de lo contrario no hubieran sabido lo que firmaban. En nuestro caso se tomó otra mayor precaucion. Entre dos lineas castellanas habia una en árabe: á nadie cabia, pues, duda de lo que firmaba.

Por el tratado en cuestion Habuabdele Yuan Fudayl, Señor de Alcalá de la Jovada, cerca de Pego, rinde vasallage al Infante Don Alfonso, primogénito de Don Jaime I. y le dá "ocho castielos, el uno dizen Pop, et el otro Tarbena, et Margarita, Churoles, Castiel, Alcalà, Galinera, et Borbunchen," y ademas conviene en que "de quantos Castielos yo pueda ganar daqui adelant fasta los tres annos, que nos dé la meetat de la renda, et los tres annos cumplidos, que nos dé los Castielos,,". Lleva fecha del 16 de Abril de 1244. Merece

un estudio completo y procuraremos darla á conocer á los asiduos lectores de "El Archivo".

INSCRIPCION INTERESANTE DE SAGUNTO.

Tomamos de "Las Provincias," de Valencia el siguiente notable recorte.

"Pocos dias há, al dar cuenta de lo que el sabio epigrafista alemán Señor Hübner, habia dicho á nuestra Real Academia de la Historia, sobre una inscripcion romana, muy interesante, descubierta por él en Sagunto, digimos que el Sr. Chabret, que habia sido un *sicerrone* en la visita que hizo el mes pasado á aquella antigua ciudad, podría dar noticias de este hallazgo.

En efecto, el Sr. Chabret contesta galantemente á nuestra alusion, dirigiéndonos la siguiente carta:,"

"Sagunto 30 Setiembre de 1886.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Querido amigo: Ayer estuve en la Redaccion, y no tuve el gusto de ver á V., cual era mi deseo, para darle algunos antecedentes sobre la inscripcion que en el castillo de esta ciudad vió el peritísimo Hübner, y de cuya significacion é importancia histórica ha dado cuenta á la Real Academia de la Historia.

La historia de la feliz reconstruccion de la lápida saguntina, reducida á sus menores proporciones, es la siguiente: Vió el conde de Lumiares un fragmento de inscripcion que servia de gorguera á la puerta *de los tres Castelletts* (hoy plaza de Almenara), y se publicó en el tomo VIII de las Memorias de la Real Academia, bajo [el número 191, por el

individuo de esta corporación D. Antonio Delgado. El año 1873, con motivo de las obras de reparación del castillo para la segunda guerra civil, encontró el entonces gobernador de dicha fortaleza, D. Pedro Victoria, la inscripción con tres renglones en su parte superior, que habian permanecido empotrados y ocultos en el lindar de la antigua puerta. Comunicada que me fué la noticia, copié con exactitud la lápida para publicarla en la sección de las inéditas, que, como V. sabe, verán la luz en la Historia de esta ciudad dentro de breve plazo.

Al ver esta inscripción el sabio epigrafista Hübner, en su segunda visita á la heroica ciudad, el día 4 de setiembre, comprendió al primer golpe de vista que la otra mitad había sido publicada por antiguos viajeros y cronistas del reino. En efecto; el veneciano Juan Bembo la copió en 1505. Escolano, en 1610, y el conde de Lumiares en 1782, y de la reunión de las dos mitades, resulta el siguiente texto:

c . FVLvius . c . TITINI^{AN}
 C . LVCILIVS . L . F
 II . VIR . ET . D . D
 TVRRIS . ET . MVR_oS
 REFIC . COer . i q . p .

“Gayus Fulvius Gai filius Titinianus, Gaius Lucilius, Luci filius dunmviri, ex decreto decurionum turris et muros reficienda coeraverunt idemque probaverunt.”

El grandor de los caracteres de las letras, el estilo breve y castizo de la inscripción, y mas que todo la abreviación COER, de la palabra *coeraverunt*, en vez de *curaverunt*, hace creer al docto Hübner que es una forma arcaica usa-

da en tiempos de la república, porque en el imperio de Augusto ya habia desaparecido. Aprendemos de ella, dice el sapientísimo catedrático de Berlín, que ya en la época republicana los *dunmviros*, por encargo de los decuriones ó del Consejo de la ciudad, tuvieron que cuidarse de la restauración de las famosas murallas y de los torreones del municipio que, por supuesto, desde la época de los Escipiones, en la cual se construyeron sobre los fundamentos antiguos de la obra ibérica, habian padecido deterioro, tal vez no tanto por guerras y sitios, cuanto por la edad y la intemperie. Incluye, pues, la inscripción, felizmente recuperada por la unión de las dos mitades, la memoria de un hecho histórico interesante; y crece de punto su valor, porque es muy corto el número de epígrafes republicanos que han quedado en la península.

Estos son, mi querido amigo, los ligeros apuntes que acerca del descubrimiento de la famosa lápida saguntina puedo por hoy comunicarle.

Esperando nueva ocasión en que pueda serle á V. util, se repite siempre suyo afectísimo amigo y S. S.—Antonio Chabret.”

MISCELANEA.

Efemérides dianenses de la semana:

Día 15.—1841. Concluyese la restauración de la iglesia Parroquial arruinada por los franceses.

Día 17.—1621. Nace Catalina Gavilá, sobrina del Venerable Pedro Esteve.

Día 19.—1582. Nace el Venerable Pedro Esteve.

Día 20.—1582. Es bautizado el mismo con los nombres de Pedro Alfonso.

1749. Primer día de toros reales en Denia, cosa no conocida hasta esta fecha.

SECCION DE DOCUMENTOS.

D. JAIME II. Á 29 DE MAYO DE 1308. *Insistiendo sobre que se edifique el muro de Jábea ó que sus vecinos se pasen á Denia.*—Archivo de la Corcna de Aragon, Barcelona. Reg. 204, fól. 10.

Jacobus D. gr. Rex Arag. etc. fidelibus suis Bernardo de Segallariis, baiulo Regni Val. generali etc. Poncio de Solerio baiulo illustrissime Regine Arag. consortis nostre. Salutem et gratiam. Oljm á curia mea quedam litera emanavit continentie subsequenter. Nos Jacobus etc. Cupientes locum nostrum de Denia etc. Datum Valen. III Nonas Marcii 1306. Et post datam fuit additum (quod) sequitur. Cumque adhuc ut ad nostram pervenit audienciam premisam ordinationem nostram non compleverint neque compleant homines supradicti nos quod omnino velimus quod procedatur in eo prout superius et clarius continetur. Volumus preterea vobisque dicimus et mandamus expresse quatenus contenta in predicta nostra litera ad effectum perducere remotis dilationibus quibuslibet faciatis (quod ad hec) homines universos et bonorum fortiter compellatis prefigendo prout vobis videbitur terminum competentem hominibus de Xabea memoratis ut incipiant et compleant (dictum) opus quo lapso nisi inceperint et continuaverint opus ipsum usque ad perfectionem ejus ad transferendum se apud dictum locum Denie fortiter compellatis juxta premise litera seriem continentiam et tenorem... igitur vos habeatis diligentes et sollicitos in premissis ne possitis de culpa vel negligencia reprehendi. Dat. Val. IIIJ Kal. Junii anno dni. M.CCC.VIIJ.

Jaime etc. á sus fieles Bernardo de Segallars, Baile general del Reino de Valencia etc. Poncio de Soler, Baile de nuestra ilustre consorte la Reina de Aragon etc. Salud y gracia. En otro tiempo salió una carta de nuestra curia que contenía lo siguiente: Nos Jaime etc. Deseando que nuestro lugar de Denia sea fortificado etc. (Aqui el documento publicado en las páginas 175 y 176.) Dado en Valencia á 5 de Marzo del año del Señor 1306, y despues de la data se ha añadido lo que sigue: Y siendo así, como tenemos entendido, que aun no hayan cumplido ni estén cumpliendo dichos hombres (de Jábea) lo que Nos queremos en absoluto se haga como arriba mas claramente se expresa: Por lo tanto queremos y os decimos y mandamos á vosotros expresamente, que lo contenido en la predicha nuestra carta lo lleveis á efecto, removiendo cualesquiera dilaciones, compeliendo fuertemente al efecto á todos *aquellos* hombres y bienes, señalando, segun os pareciere, término competente á los hombres de Jábea ya mencionados para que dentro de él principien y concluyan dicha obra, pasado el cual, si no la principiaren y continuaren hasta su conclusion, les obligueis rigurosamente á mudarse al lugar de Denia, segun el contenido y serie de dicha carta... Así, pues, sed sollicitos y diligentes en ésto, para que no se os pueda reprender por culpa ó negligencia. Dada en Valencia á 29 de Mayo de 1308.